



Aviso de Privacidad Simplificado para la Estrategia de Comunidades, Municipios y Entornos Favorables a la Salud.

La Secretaría de Salud de Veracruz, con domicilio, en Soconusco Numero 31, Colonia Aguacatal, código postal 91130 en la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione para el proceso de la Estrategia de Comunidades, Municipios y Entornos Favorables a la Salud. Los datos personales que recabamos de la población, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Elaborar Acta Constitutiva.
- b) Integrar Lista de Participantes en la asamblea para la conformación de Activos en Salud.
- c) Elaborar la lista de Asistencia al Taller Intersectorial de Planeación.
- d) Integrar Directorio de Activos en Salud.
- e) Elaborar Minutas de sesión.
- f) Registrar Grupos con Orientación Alimentaria y que realizan ejercicio.
- g) Elaborar Lista de Asistencia a la Instalación del Comité Municipal de Salud.
- h) Registrar Lista de capacitación.
- i) Integrar Agenda Protocolaria.
- j) Recibir Solicitud de Integración a la Red.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Generar Informes y estadística.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante el correo electrónico: **comunidadesymunicipios26@gmail.com**

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que pueden hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: <https://www.ssa.ver.gob.mx/transparencia/funcionario/avisos/>



**POR AMOR A
VERACRUZ**



Aviso de Privacidad Integral para la Estrategia de Comunidades, Municipios y Entornos Favorables a la Salud.

La Secretaría de Salud de Veracruz (Dirección de Salud Pública), con domicilio, en Soconusco Numero 31, Colonia Aguacatal, código postal 91130 en la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz. Es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione la población, para el proceso de la Estrategia de Comunidades, Municipios y Entornos Favorables a la Salud, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la **Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

- a) Elaborar Acta Constitutiva.
- b) Integrar Lista de Participantes en la asamblea para la conformación de Activos en Salud.
- c) Elaborar la lista de Asistencia al Taller Intersectorial de Planeación.
- d) Integrar Directorio de Activos en Salud.
- e) Elaborar Minutas de sesión.
- f) Registrar Grupos con Orientación Alimentaria y que realizan ejercicio.
- g) Elaborar Lista de Asistencia a la Instalación del Comité Municipal de Salud.
- h) Registrar Lista de capacitación.
- i) Integrar Agenda Protocolaria.
- j) Recibir Solicitud de Integración a la Red.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Generar Informes y estadística.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante el correo electrónico: **estrategiacomun.23@gmail.com**

Datos Personales Recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Datos identificativos: Nombre completo, edad, domicilio, número telefónico, género, estado civil, sexo, domicilio particular, teléfono particular, número de celular, firma autógrafa.

Datos Laborales: Ocupación y profesión

Datos Electrónicos: Correo electrónico.

Fundamento Legal

- Ley General de Salud
- Programa de Acción Especifico de Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud 2020-2024
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. - Artículo 2º.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
- Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.
- Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2022
- Manual para la Certificación de Municipios Saludables
- Manual de Certificación de Comunidades Saludables



**POR AMOR A
VERACRUZ**



Transferencia de Datos Personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación.

Destinatario de datos personales	País	Finalidad
Centro de Salud	México	Elaborar un diagnóstico local de salud de la comunidad a certificar.
Promotor/a de Salud	México	Cumplir con el proceso de certificación de la comunidad, con el apoyo de los Activos en Salud, autoridades locales, la Jurisdicción Sanitaria y el Nivel Estatal.
Nivel Local 11 Jurisdicciones Sanitarias	México	Capacitar a las personas responsables de los programas jurisdiccionales de Salud Pública y al personal de las Unidades de Salud; dar seguimiento, supervisar y evaluar el avance que se remite al Nivel Estatal.
Depto. de Participación Comunitaria y Social (Oficina Central)	México	Coordinar y concretar las actividades del PAEPSP y PS; capacitar a las personas responsables de los programas de Promoción de la Salud; supervisar y evaluar las acciones del PAEPSP y PS a nivel jurisdiccional; así como revisar y validar en las plataformas SINBA-SIS y KayeKuali la evidencia numérica y documental.
Federación	México	Revisar y avalar los criterios y lineamientos generales para la certificación de Entornos, Comunidades y Municipios Promotores de la Salud, a través de las plataformas SINBA-SIS y KayeKuali, considerando tanto la evidencia numérica como la documental, por parte del Comité Técnico Nacional de Entornos, Comunidades, Ciudades, Municipios y Promotores de la Salud.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible vía Plataforma Nacional Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico ai@ssaver.gob.mx.



Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Acceso a la Información Pública responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: calle Morelos no. 76, local 17 zona centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, código postal 91000. Teléfono: (228) 8173321

Correo electrónico institucional: uaip@ssaver.gob.mx.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía portal de la Secretaría de Salud o en las instalaciones de la Unidad de Transparencia.

|